

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

NOMBRE **Música II**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA Música y lenguajes sonoros aplicados a la Danza

CURSO 2º TIPO Obligatoria CRÉDITOS 3 ECTS 3 HLS

PRELACIÓN Música I CARÁCTER Teórico-práctica

PERIODICIDAD Semestral

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web csdanzamalaga.com/alumnado/horarios

ESTILOS

- DANZA CLÁSICA
- DANZA ESPAÑOLA
- DANZA CONTEMPORÁNEA
- BAILE FLAMENCO

ESPECIALIDADES

- PEDAGOGÍA DE LA DANZA
- COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

ITINERARIOS (3º y 4º Curso)

- DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
- DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
- COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO Departamento de Música 29001391.dptomusica@g.educaand.es

CRISTINA RUIZ JIMÉNEZ crujim559@g.educaand.es

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ BANDERAS mlopban249@g.educaand.es

PROFESORADO

TUTORÍAS Consultables en la página web csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

Es una asignatura obligatoria, de carácter teórico-práctico, que se imparte en el primer curso de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza en las especialidades de Pedagogía y Coreografía e Interpretación de la Danza para todos los estilos.

En este curso se pondrán en práctica los conocimientos técnicos musicales desarrollados en el primer curso, poniendo especial interés al análisis musical aplicado y la realización de estructuras musicales sencillas para uso pedagógico e interpretativo.

La asignatura de Música II se centrará en los aspectos musicales que puedan generar decisiones pedagógicas, interpretativas, contribuyendo a las capacidades de apreciación artística.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS

Estudio de los recursos del lenguaje musical y la transcripción gráfica.
 Estudio del sonido, forma, ritmo, melodía y armonía como elementos básicos de la obra musical.
 Estudio de obras representativas de los diferentes periodos y estilos musicales.
 Análisis de obras representativas de entre las compuestas para ser bailadas.

COMPETENCIAS

TRANSVERSALES CT

GENERALES CG

ESPEC. PEDAGOGÍA CEP

ESPEC. COREOGRAFÍA CEC

1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.

6, 8, 14.

1, 12.

8,9,10.

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Adquirir los conocimientos sobre los elementos musicales necesarios para su aplicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la danza.
2. Leer partituras musicales reconociendo las estructuras rítmicas que en ellas aparecen.
3. Conocer e integrar los conocimientos de la teoría musical con la práctica mediante la realización de ejercicios sencillos a través de la voz e instrumentos de percusión.
4. Entonar de forma afinada melodías sencillas a una y dos voces.
5. Desarrollar la capacidad auditiva, reconociendo los elementos musicales escuchados, así como diferenciando el timbre de distintos instrumentos.
6. Adquirir hábitos de escucha e identificación del sonido, melodía, ritmo, textura, forma musical y acompañamiento, como elementos básicos de la obra musical.
7. Conocer las características básicas de los periodos musicales e interpretaciones de la música desde el Barroco hasta el siglo XX..
8. Conocer del repertorio musical obras compuestas para ser bailadas así como sus características musicales mas relevantes.
9. Establecer relaciones entre los conocimientos musicales básicos y sus correspondencias o similitudes con el lenguaje de la Danza
10. Desarrollar la capacidad de análisis musical y su relación con la estructura coreográfica o la realización de ejercicios pedagógicos para la Danza.
11. Establecer un lenguaje técnico musical básico relacionado con la Danza.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

La asignatura contendrá espacios de desarrollo teórico y práctico así como la preparación individual de ejercicios de lectura e interpretación y análisis musical. En el desarrollo de estos ejercicios el profesorado propondrá piezas que fomenten el conocimiento de los periodos, autores/as y estilos de la música.

Se recomienda por tanto el repaso previo de los contenidos de lectura, entonación y teoría musical de la asignatura Música I.

Durante el desarrollo resultará necesario ir afianzando los contenidos trabajados en clase, porque los siguientes irán asentados sobre estos y la adquisición de sus correspondientes destrezas y habilidades intrínsecas.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1. RITMO

- Composición de ejercicios rítmicos de 8 compases siguiendo las especificaciones técnicas (estructuras rítmicas y tipo de compás) determinadas por el profesor/a.
- Compases de Subdivisión Binaria y Compases de subdivisión ternaria.

BLOQUE 2. ENTONACIÓN

- Lectura entonada, a una voz, de melodías básicas trabajada en clase.
- Ejercicios a dos o tres voces en forma de canon y armonías básicas.

BLOQUE 3. AUDICIÓN

- Ejercicios de reconocimiento auditivo rítmico, melódico y rítmico-melódico
- Reconocimiento de acompañamientos musicales. Descripción rítmica de acompañamientos.

BLOQUE 4. TEORÍA DE LA MÚSICA.

- La indicación de compás. Variedades de compases y sus peculiaridades.
- Ejercicios prácticos sobre los contenidos trabajados en clase
- Las indicaciones expresivas y técnicas básicas: dinámica, agógica y articulación.
- Armonía Básica
- Frase Musical: célula, motivo, semifrase, frase, periodo y articulación de estructuras musicales.
- Textura: acompañamientos básicos y contrapunto.

BLOQUE 5. HISTORIA DE LA MÚSICA.

- Desarrollo de una cronología musical desde las culturas desde el Barroco hasta el siglo XX
- Cuestionario teórico sobre los periodos musicales trabajados en clase.

BLOQUE 6: ANALISIS MUSICAL.

- Teoría de las formas
- Análisis técnico, formal e interpretativo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Implementan el currículo de la materia y son actividades obligatorias y evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo. Serán aquellas organizadas por el conservatorio (jornadas de investigación, conferencias, etc.) u otras entidades educativas y que estén relacionadas claramente con la asignatura (concierto didáctico, charlas, simposios...) acreditadas, preferentemente, mediante diploma de la entidad organizadora.

Tendrán un porcentaje de ponderación adicional a la calificación final de hasta un 5%.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Potencian la apertura del Centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. La asistencia a actividades que se desarrollen fuera del horario lectivo y organizadas por el conservatorio a propuesta de los departamentos didácticos (talleres, actuaciones, etc.).

METODOLOGÍA

METODOLOGÍA GENERAL

Las clases combinarán breves explicaciones que estarán apoyadas por ejemplos musicales con ejercicios prácticos. Se trabajará de manera colectiva los ejemplos propuestos por el profesor/a. La asignatura, por su propia naturaleza, tendrá un contenido basado en destrezas eminentemente prácticas.

A través de la plataforma Google Classroom los alumnos/as dispondrán del material facilitado por el profesor así como de las herramientas necesarias para la realización de las actividades evaluables. Esta plataforma también será un medio de comunicación entre el alumno/a y el profesor/a.

Para las actividades en grupo se fomentará la coordinación y el trabajo en equipo así como la formación de liderazgos y respeto entre compañeros y compañeras.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL

Durante las clases presenciales el profesor/a facilitará el material necesario para la realización del trabajo, resolviendo las dudas que pudieran surgir en dichas actividades.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO

Para el desarrollo de las actividades de trabajo autónomo el alumnado dispondrá de material bibliográfico y asesoramiento individual por parte del profesor/a, valorando la metodología de investigación artística.

METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES DE AUTOEVALUACIÓN, COEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Tanto las actividades de autoevaluación como las de coevaluación se realizarán por medio de sencillos cuestionarios donde el alumnado plasmará sus opiniones acerca de su desarrollo en la asignatura así como el de sus compañeros/as. Por otra parte, las actividades de evaluación de la guía docente serán anónimas de forma que los alumnos/as podrán expresar con total libertad cualquier opinión acerca de la programación de la asignatura. Todas estas opiniones se valorarán con el objetivo de mejorar la asignatura teniendo en cuenta los puntos de vista de todos los implicados en su desarrollo.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En casos de necesidades de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Música II, se facilitará al alumnado que lo necesite material de apoyo constituido por recursos bibliográficos así como ejemplos resueltos de los ejercicios trabajados en clase. Por otra parte, si así lo requieren, podrán solicitar tutorías con el profesor/a con el fin de mejorar el rendimiento del alumno/a en la asignatura.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

En el caso específico de la asignatura de Música II, será necesario obtener una calificación superior a 5.0 de media entre todas las actividades evaluables para superar la asignatura. En caso de no presentar alguna actividad, esta tendrá una calificación de 0. No es posible recuperar ninguna actividad una vez finalizado su plazo de entrega. Si la nota media final de todas las actividades evaluables es inferior a 5.0 el alumno/a deberá presentarse a la prueba de evaluación única.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Capacidad para conocer y comprender los contenidos teóricos y prácticos básicos de la asignatura aplicándolos a sus diferentes contextos.	2, 3, 8, 12, 13, 15, 16.	8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	1, 2.
II. Capacidad para utilizar adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.	2, 3, 8, 12, 13, 15, 16.	8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11
III. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a la enseñanza, la interpretación, la coreografía y la investigación de la danza.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	2, 4, 6, 8, 9, 10
IV. Capacidad para aplicar los conocimientos prácticos musicales a las particularidades rítmicas, estilísticas y organológicas de la música escrita para ser bailada.	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	6, 7, 8, 9, 10, 11.
V. Capacidad para mejorar y consolidar estrategias de aprendizaje, la comunicación, el trabajo en equipo y análisis y síntesis.	1, 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	1, 2, 3, 6, 8, 10.
VI. Organización, conocimiento y cohesión de los conocimientos musicales históricos, estéticos y estilísticos aplicados al análisis técnico y artístico de piezas con objeto de su uso en la danza.	2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16.	6, 8, 11, 14.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	1, 2, 3, 7, 8, 10, 11.
VII. Desarrollo de una actitud respetuosa, tolerante y de una predisposición favorable hacia la materia de estudio, de la autonomía personal, de la apertura hacia otras visiones diferentes a las propias, de las conductas de cooperación, de la responsabilidad personal y profesional, de la solidaridad y de la empatía.	3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16	6, 8, 11, 14.1, 3, 4.	CEP: 1, 12. CEC: 8, 9, 10.	1, 5, 10

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantitativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos. Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa.

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1. Lectura rítmica	En cada quincena se realizará la actividad evaluable correspondiente siguiendo el orden de la columna anterior. (Consultable en el apartado Calendario de Actividades Evaluables de la página web)	Grabación/ Prueba oral	I, III y VII	10%
2. Ejercicio de teoría de la música		Cuestionario escrito	I, II y VII	10%
3. Parcial sobre historia de la música		Cuestionario escrito	I, II, IV VI y VII	10%
4. Reconocimiento auditivo (rítmico y melódico)		Prueba escrita	I III y VII	10%
5. Ejercicio de teoría de la música II		Cuestionario escrito	I, II y VII	10%
6. Lectura entonada		Grabación/ Prueba oral	I y VII	10%
7. Lectura rítmica II		Grabación/ Prueba oral	I, III y VII	10%
8. Composición de ejercicios rítmicos		Prueba escrita	I, III y VII	10%
9. Cronología musical		Trabajo cooperativo	II, IV, V, VI y VII	10%
10. Análisis musical		Prueba escrita	I, II, III, IV, VI y VII	10%
Examen de Evaluación Única	Junio	Prueba escrita y oral presencial.	I, II, III, IV, V, VI y VII	100%

OBSERVACIONES

Las fechas del calendario pueden sufrir modificación por aspectos organizativos. No se admite la realización/entrega de Actividades Evaluables (AE) fuera de plazo salvo por baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín, debiendo acreditarse con el correspondiente justificante. Las AE no son recuperables.

La prueba de evaluación única constará de dos partes: 1) Examen escrito: ejercicios de intervalos, armaduras, tonalidades, cadencias y acordes, y ejercicio de audición. 2) Examen oral: se facilitará un ejercicio rítmico y otro melódico que el alumno podrá estudiar durante 5 minutos. Tras ello lo realizará ante el profesor/a.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
Prueba de evaluación única	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Examen oral y escrito	I, II, III, IV, V, VI y VII	100%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Poseer herramientas básicas para el entendimiento y el dominio del lenguaje musical a través de la exposición de conceptos fundamentales de la teoría musical, de la historia de la música, de la lectura de partituras y de la escritura de ejercicios rítmicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Cook, N. (1994). *A guide to musical analysis*. Oxford University Press, USA.
- De Pedro Cursá, D y Mayor Ibáñez, A (1999) *Cuadernos de Teoría 1 y 2. Grado Medio*. Editorial Real Musical. Madrid
- De Pedro Cursá, D y Mayor Ibáñez, A (2009) *Cuadernos de Teoría 1, 2, 3 y 4. Grado Elemental*. Editorial Real Musical. Madrid
- Fernández de la Cuesta, Ismael (1997) *Historia de la música I*. Historia 16. Madrid
- Gil Pérez, M; Iglesias González, J y Robles Ojeda, G (1994) *Lenguaje Musical Rítmico I, II, III y IV*. Grado Elemental. Ediciones Si Bemol. Málaga
- Gil Pérez, M; Iglesias González, J y Robles Ojeda, G (1998) *Lenguaje Musical Rítmico V y VI. Grado Medio*. Ediciones Si Bemol. Málaga
- Grout, D y Palisca, C (1995) *Historia de la música occidental, 2 vols*. Alianza Editorial Madrid
- Roncero Gómez, V. (2013) *Andante. Lenguaje Musical 1, 2, 3 y 4*. Editorial Piles. Valencia
- Roncero Gómez, V. (2013) *Andante. Lenguaje Musical. Primer y segundo curso*. Enseñanzas profesionales. Editorial Piles. Valencia.
- Shiratori, T., Nakazawa, A., & Ikeuchi, K. (2004) Detecting dance motion structure through music analysis. In *Sixth IEEE International Conference on Automatic Face and Gesture Recognition, 2004. Proceedings*.
- Santos, A. y Eguiluz, R (2011) *Introducción al análisis musical, grado medio*. Enclave Creativa. Madrid